

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ALMADEN (CIUDAD REAL)  
MARUXA ORDÓÑEZ NOVOA N.I.F. 47.359.623-R

Fecha: VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

DESCRIPCION

FINCA DE ALMADEN N°: 6957  
IDJFIR: 13002000098975

URBANA: Número DOS.- Piso primero dedicado a vivienda, de la casa número tres de la calle del MORCONCILLO, de Almadén. Tiene entrada y escalera comunes con la planta baja, y pisos segundo y tercero, desde la expresada calle. Consta de tres dormitorios, salón-comedor, cuarto de aseo, cuarto de baño, cocina, pasillo, terraza interior y balcón y terraza exterior. Ocupa una superficie de ochenta y ocho metros y nueve decímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando, casa de Juan Rodríguez Sánchez; derecha, la de Jose Aceña de la Rubia; y fondo, otra de Engracia Villaseca Cabrera. Tiene adscrito en la terraza situada en la parte superior del edificio, que es común a este piso, y a la planta baja, y pisos segundo y tercero, y que mide una superficie de cuarenta y siete metros y noventa y dos decímetros cuadrados, un cuarto trastero de cinco metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados, y esta señalado con el número dos. CUOTA: Es del VEINTICINCO por ciento de la matriz.

TITULARIDADES

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL titular del pleno dominio de esta finca, en virtud de escritura de compraventa otorgada en Almadén, ante la Notario doña Leticia Hortelano Parras, de fecha 6 de Julio de 1987, que causó la inscripción 2ª, al folio 232 del libro 97, tomo 268, con fecha 8 de Julio de 1987.

CARGAS VIGENTES

NO hay cargas registradas

ASIENTO/S PRESENTACION PENDIENTE/S

NO hay documentos pendientes de despacho



-- FIN DE LA NOTA SIMPLE --

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de la fecha antes de la apertura del Libro diario.

La presente NOTA SIMPLE se expide, de conformidad con el artículo 19.bis de la L.H., para su unión a la escritura que ha motivado el último derecho inscrito.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información ( B.O.E. 27/02/1998). A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.